



Expediente: 156/14

Carátula: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN C/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO S/ ACCIONES
POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/03/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - QUINTEROS, ABRAHAM-DEMANDADO

27257362294 - MURUAGA OLARTE, ENRIQUE ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/14



H20701595353

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN c/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 156/14.-

Concepción, 16 de marzo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 15/03/2023 del letrado OLARTE MURUAGA,MARINA LUZ:

- Con la movilidad acompañada: Líbrese cédula al Juzgado de Paz de Lamadrid a fin de notificar al Sr. ABRAHAM QUINTEROS en su domicilio real sito en El Rodeo sobre Ruta Nacional 157 - Lamadrid, de la sentencia de fecha 13/09/2022 conforme lo solicita.- IGJ

Actuación firmada en fecha 21/03/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.